

Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

VISTA: La subsanación de documentación por ser provisionalmente excluida/o la/el candidata/o con D.N.I **7290**A, siendo por tanto admitida/o en el proceso selectivo.

VISTA: La NO subsanación de documentación por ser provisionalmente excluida/o la/el candidata/o con D.N.I **5097**Q, **6365**H, **5520**W, siendo por tanto excluida/o en el proceso selectivo.

VISTA: La valoración del órgano de selección reunido el día 25 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas y estando integrado conforme a lo dispuesto en el Estatuto Básico Del Empleado Público Ley 7/2007, de 12 de abril, siendo sus componentes:

- D. Andrés Sola López, como Funcionario con cargo de Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones
- Doña Alejandra Ruiz Palomares, como Funcionaria con cargo de Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

VISTO: El Decreto de Alcaldía nº 2023-0236 de fecha 10/09/2023 y la Lista Provisional de Admitidos/as y excluidos/as provisional aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2023-0256 de fecha 20/09/2023.

RESUELVO

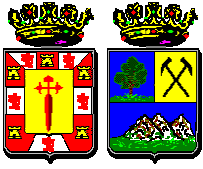
PRIMERO: Declarar admitida a el/la candidata/a con numero de D.N.I **7290**A.

SEGUNDO: Declarar excluidos/as los/las candidatos/as con D.N.I **5097**Q, **6365**H, **5520**W.

TERCERO: Publicar la puntuación provisional con los méritos especificados en las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2023-0236 de fecha 10/09/2023, siendo esta:

D.N.I	PUNTUACIÓN
5127Y	19,41 PUNTOS
1168F	16,21 PUNTOS
2273R	15,9 PUNTOS





Excmo. Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

7290A	14,8 PUNTOS
*551834*B	14,6 PUNTOS
5221R	13,5 PUNTOS
0366H	13,20 PUNTOS
1165M	13,16 PUNTOS
5222P	12,58 PUNTOS
*551831*B	12,5 PUNTOS
5140V	11,82 PUNTOS
5005H	11,73 PUNTOS
0678W	11,49 PUNTOS
3487W	11,15 PUNTOS
5101F	9 PUNTOS
4715H	8,54 PUNTOS
5201Z	6,8 PUNTOS

CUARTO: El plazo de reclamación para la puntuación provisional es desde el día 26 de septiembre de 2023 al 28 de septiembre de 2023 (ambos incluidos) mediante sede electrónica <https://santiagopontones.sedelectronica.es/info.0> (mediante instancia general) o presencialmente en horario de oficina de 8:00 a 14:00 horas. El día 29 de septiembre de 2023 se publicarán las puntuaciones definitivas.

En Santiago-Pontones, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Rodríguez García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE